



Home » Comunidad » ¿A quién se le reclama a **Ecopetrol** o Stork A-Fluor Company?

¿A quién se le reclama a **Ecopetrol** o Stork A-Fluor Company?

28 febrero, 2020 0

COMPARTIR

Ex trabajadores de Stork A-Fluor Company y **Ecopetrol**, denuncian que han sido desvinculados de la industria petrolera de manera temeraria. Miguel López Hernández, vocero de los trabajadores afectados, considera que es uno de los afectados de las nuevas políticas laborales impuestas por esta industria.



Resulta que López Hernández, se desempeñaba en labores de mantenimiento y operación de los campos de Cusiana, Cupiagua y Floreña de **Ecopetrol**, a través de la empresa, Stork A Fluor Company, entidad beneficiada de la tercerización de estas labores, hasta mediados del 2019. Hasta cuando Stork A-Fluor Company le solicitó exámenes de actitud laboral.

Estos son de rutina, por protocolo cada vez que los operarios y trabajadores acaban con la ejecución de un proyecto y los van a vincular al siguiente, se los deben tomar, dichos exámenes fueron realizados por el laboratorio, Visionamos Salud Ltda. contempla el médico ocupacional de ingreso, hemograma, parcial de orina, glicemia, perfil lipídico, transaminasas fosfatasa alcalina, bilirrubina diferenciadas, nitrógeno ureico, creatinina, optometría, espirometría y audiometría.

En el caso de López Hernández, los resultados se los dieron el 9 de agosto de 2019, determinando que era acto para el cargo. Dentro de los mismos exámenes también está la restricción de elevar cargas mayores a 15 kilogramos y la recomendación de realizarse un control por ortopedia y traumatología.

López Hernández, afirma que, aunque el examen determina ser acto para el cargo, no le permitieron acceder a esa oferta laboral. Situación que lo llevo a cruzar información con los gerentes de operaciones de Stork en Casanare. Días después recibió otra indicación por parte de la misma compañía Stork A-Fluor Company para que se presentara nuevamente a la oferta.

Para ese momento López Hernández, advierte que ya contaba con el concepto del especialista en ortopedia y traumatología, el cual determina "El paciente no requiere restricciones laborales especiales" situación que se evidencia en el último examen de actitud laboral, fechado el 6 de septiembre de 2019 por la empresa Visionamos Salud Ltda. Que conceptúa apto para el cargo, sin ningún tipo de restricción.

Ahora con el nuevo concepto de aptitud laboral, López Hernández, recibe presuntamente, una llamada telefónica por parte de la oficina de recursos humanos de la empresa Stork A-Fluor Company, que le indica que debe acercarse para firmar contrato y dar detalles sobre su dotación.

Cuando este operador de maquinaria petrolera cree que por fin fue superado todos los contratiempos para poder acceder a la oferta laboral, recibe información que la médica de la empresa tomó la decisión desde las oficinas de Neiva, que él no era apto para el cargo por situaciones clínicas.

Esto motivó a que López Hernández, identificara que presuntamente lo mismo está pasando con otros trabajadores de Tauramena, Aguazul y Yopal, quienes vienen perdiendo estas oportunidades laborales ofertadas por **Ecopetrol**, en cada uno de los campos petroleros operadas por la empresa, Stork A-Fluor Company. Independientemente si llevan tres, cinco, siete o más años de experiencia en operación y mantenimiento de la industria petrolera.

Comparte esto:

Relacionado

Ecopetrol y la USO firmaron nueva Convención Colectiva de Trabajo 2018-2022.
2 octubre, 2018
En «Comunidad»

La USO y tres petroleras discuten hoy en Tauramena condiciones laborales
8 febrero, 2016
En «Actualidad»

Denuncian desconocimiento del talento local
27 agosto, 2019
En «Audios»

COMPARTIR

< PUBLICACIÓN ANTERIOR **Unas seis mil hectáreas han sido consumidas por las llamas en Casanare**

PUBLICACIONES RELACIONADAS

Taxistas exigen que la concesionaria Setty termine ese contrato, por considerarlo dañino para los Yopaleños.

Adelantan trabajo para restablecer las vías afectadas tras emergencia en Chámeza

#EnAudio Lo que necesita para entender el referendo de Cataluña

CLIC PARA COMENTAR

0 comentarios Ordenar por **Más antiguos** ↓

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Municipios Noticias

Unas seis mil hectáreas han sido consumidas por las llamas en Casanare

28 febrero, 2020 0

COMPARTIR



El dato fue entregado por el comandante de Bomberos en Casanare, quien señaló que solo en la ciudad de Yopal ha resultado afectada unas 2300.

En cuanto a la capacidad operativa el comandante señaló que el cuerpo de socorro sigue con la total disponibilidad para atender las emergencias que se presentan, pese a que dos de los bomberos fueron apartados del servicio por problemas respiratorios fruto de la inhalación excesiva de humo.

En la parte técnica la máquina sufre una avería que fue solucionada por los capitales Ramírez y los finqueros para que no continúen con las llamadas "Quemas controladas" pues son estas las que más han generado incendios forestales en este inicio de año.

COLOMBIA COMUNIDAD CORPORINOQUIA EDUCACION GOBERNACION YOPAL

COMPARTIR

PUBLICACIONES RELACIONADAS

Una persona falleció en choque de dos vehículos en vía Paz de Ariporo – Hato Corozal.

Comisión Escrutadora declaró como gobernador electo para Casanare a Salomón Andrés Sanabria Chacón.

#EnAudio II Convención de Tatuadores en Aguazul el día 16 y 17 de septiembre.

CLIC PARA COMENTAR

Municipios Noticias

Confirmados los recursos para obras de protección en Orocué

28 febrero, 2020 0

COMPARTIR